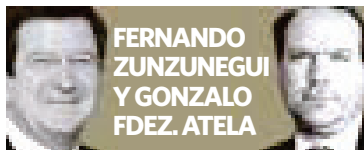


TÉRMINO FATAL



El tiempo en el mercado tiene un significado distinto al tiempo en la política. En un mercado global, los acontecimientos relevantes son continuos y encadenados. La reacción debe ser inmediata. Sin embargo, las decisiones de los Gobiernos toman tiempo, y su ejecución sigue el ritmo pausado que marca la burocracia. Pero en situaciones de crisis hay que acomodar las decisiones políticas al ritmo de los mercados.

Los Estados modernos se financian acudiendo al mercado y se someten a las normas implacables del mercado. La Deuda Pública, aunque la escribamos con mayúscula, es un instrumento financiero más que concurre con la deuda corporativa en la captación de capitales. Su riesgo se mide por indicadores financieros. La famosa *prima de riesgo* indica el riesgo que asume el acreedor, el sobreprecio que se paga sobre la Deuda alemana. Superado cierto nivel, avisa del peligro de quiebra del Estado emisor. Por convención, se ha fijado la zona de peligro en los 500 puntos básicos, es decir, el nivel a partir del que hay que pagar un 5 por ciento más que lo que se paga por la Deuda alemana. Desde este porcentaje, los inversores institucionales venden y las cámaras de compensación lla-

man al margen para que se aporten nuevas garantías. Hay una huida hacia valores más seguros. Son decisiones que se encadenan en un mercado globalizado. No hay plazos de cortesía. No hay sentimientos. En cuanto se materializa el riesgo, se produce la reacción. No actuar es suicida. Como decía Joaquín Garrigues, en bolsa el término es fatal. Producido el incumplimiento, se ejecutan las garantías.

Mariano Rajoy ha sido elegido por un plazo de cuatro años, tiempo suficiente para designar su equipo y cumplir sus promesas. En circunstancias normales, tomaría cinco semanas el traspaso de poderes y

El traspaso de poderes debe ser rápido con los ajustes reglamentarios necesarios, hay que anticiparse al mercado

dispondría de cien días antes de ser criticado. Pero vivimos tiempos de crisis, y los plazos los marcan los mercados. La prima de riesgo de la Deuda española está en máximos históricos. Tras las elecciones, seguimos en la zona roja de alto riesgo de intervención. Hay que reaccionar con rapidez, cambiar de

rumbo. El nuevo Gobierno debe actuar de forma inmediata, anticipándose al mercado. No podemos esperar cinco semanas hasta que se complete el traspaso de poderes. La mano invisible del mercado puede acabar antes con nosotros. A la cumbre europea del 9 de diciembre debe ir Rajoy como nuevo presidente acompañado de su ministro de Economía. Tienen la difícil tarea de convencer a quienes dominan el mercado sobre nuestro plan de medidas para salir de la crisis. Deben transmitir confianza y liderazgo. Los organismos internacionales que están diseñando el rescate necesitan un interlocutor. Hay que con-

vencerles de que vamos a rectificar con la suficiente contundencia.

Por esta razón, necesitamos un traspaso de poderes rápido, en el más breve plazo posible, con los ajustes reglamentarios que, respetando el marco constitucional, resulten necesarios. Los problemas formales se pueden superar. Si el pasado verano bastaron un par de semanas para cambiar la Constitución, cómo vamos ahora a necesitar más tiempo para completar el proceso de traspaso de poderes tras el vuelco electoral. No dejemos que la burocracia y los formalismos nos impidan actuar con prontitud. Debemos adaptar el tiempo político al tiempo de los mercados.

En este traspaso inmediato de poderes, hay que contar con la lealtad institucional del Gobierno saliente. El pueblo se ha pronunciado y sólo hay una persona legitimada para gobernar. La mayoría vota pensando en que es una elección presidencial. Con esta legitimidad, Rajoy debe anunciar de inmediato su Gobierno y las medidas que ha decidido adoptar para contener la crisis y recuperar nuestra economía. Tenemos un Gobierno nacido de las elecciones como mejor interlocutor para negociar la salida de la crisis. Este hecho da a España una posición más sólida que la de Grecia e Italia, con Ejecutivos de tecnócratas designados por los acreedores. Es una fortaleza que debemos utilizar desde el primer momento.



GETTY

○ Universidad Carlos III.
○ Abogado.